NOTA DNCP/ DNC/ N° 1968/ 2015

Asunción, 03 de Marzo de 2015

REF.: EXP. N° 304205 (27/02/15) – CONTRATACIÓN DIRECTA PARA "SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACIONES MENORES DE EQUIPOS DE COMPUTACION". – ID N° 288470 (SOLICITUD DE ADENDA)

Sra.
Laura Patricia Trinidad Sanchez, *Jefa*
Unidad Operativa de Contrataciones
Secretaria Nacional de la Juventud
PRESENTE:

La Dirección Nacional de Contrataciones Públicas se dirige a Usted en relación al expediente de referencia, a fin de informarle que de conformidad a lo establecido en la **Circular DNCP N° 01/15,** hemos procedido a la difusión de la presente contratación a través del Sistema de Información de Contrataciones Públicas (SICP), no obstante del análisis efectuado realizamos las siguientes observaciones:

1. Anexo B: Punto 20: Inc. D: Observamos que lo mencionado no define la experiencia de una empresa, ya que experiencia se refiere a la acumulación de conocimientos que una persona o empresa logra en el transcurso del tiempo. Favor indicar criterios para la determinación de la experiencia.
2. Anexo B: Punto 23: Favor ajustarse a la circular 27/11.

Es indispensable aclarar que aunque el proceso se encuentra publicado, es fundamental atender las observaciones y subsanarlas, a fin de que el proceso siga su curso sin inconvenientes que pudieran salvarse de forma anticipada. Estas correcciones deberán ser realizadas a través de una adenda o bien, si la convocante no considera necesaria la adenda, remitir las aclaraciones que crean oportunas a través de una nota.

Sin otro particular, aprovechamos la ocasión para saludarle;

Sebastián Durá
Dpto. de Contratación Directa

C.P.N Marco Acosta
Jefe de Contratación Directa

Sra. Lincy Lucena
Coordinadora de Control

DNC/CD/SD

EEUU Nº 961 c/ Tte. Fariña - Telefax: 415 4000 R.A. - Asunción, Paraguay
www.contrataciones.gov.py